

Contabilidad y Auditoría

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES**

- Director del proyecto:
DR. MARIO BIONDI

- Directores alternos:
DR. CARLOS LUIS GARCIA CASELLA
DR. MARIO WAINSTEIN

- Investigadores:
DRA. LUISA FRONTI DE GARCIA (Coordinadora)
C.P. JUAN CARLOS VIEGAS
C.P. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RAMIREZ
C.P. JORGE SANTESTEBAN HUNTER
C.P. SERAFINA FARINOLA
C.P. NILDA HEBE FURMAN
C.P. INES MERCEDES GARCIA FRONTI
C.P. MIGUEL MARCELO CANETTI
C.P. PATRICIA MIRIAM KWASNYCIA

- Pasantes de Investigación (PROPAI)
WALTER FERNANDO LOLO
SANTIAGO J. SCAMINACI

**"SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACION DE NORMAS BASICAS CONTABLES
ENTRE LOS PAISES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARAN DE UNA
INVESTIGACION REALIZADA CON METODOLOGIA CIENTIFICA"**

Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 2.508, Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

**Publicación del
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES
"Profesor Juan Alberto Arévalo"**

NUMERO EXTRAORDINARIO "IV"

NOVIEMBRE DE 1997

**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas**

**Autoridades de la Facultad vinculadas con
los Institutos de Investigación**

Decano:
Dr. Rodolfo H. Pérez

Secretario de Investigación y Doctorado:
Lic. Eduardo Scarano

**Autoridades del Instituto de Investigaciones Contables
"Profesor Juan Alberto Arévalo"**

Director del Instituto de Investigaciones Contables:
Dr. Mario Biondi

Director del Centro de Modelos Contables:
Dr. Carlos Luis García Casella

Director del Centro de Auditoría:
Dr. Mario Wainstein

Secretaria Técnica del Instituto:
C.P. María del Carmen Rodríguez de Ramírez

"Contabilidad y Auditoría"
Publicación del Instituto de Investigaciones Contables

Dirección
Dr. Mario Biondi

Coordinación
Dra. Luisa Fronti de García

Tareas administrativas
María Juana Jurisic

PROYECTO: "Sugerencias para la armonización de normas básicas contables entre los países del MERCOSUR. Aportes de una investigación realizada con metodología científica."

2º Trimestre 1997 - Grupo "A"

PARTICIPANTES:

**C.P. MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RAMIREZ
(Coordinadora)**

C.P. L.A. INÉS MERCEDES GARCÍA FRONTI

C.P. L.A. MARCELO MIGUEL CANETTI

C.P. PATRICIA MIRIAM KWASNYCIA

INFORME DE AVANCE

- ◆ Relevamiento empírico - Etapa 1997
- ◆ Conclusiones Preliminares

I. Objetivos

El objetivo de la encuesta consiste en detectar los enfoques teóricos predominantes que subyacen en la terminología contable utilizada, en un marco amplio que resulte más abarcativo que el relacionado con los estados contables de uso externo.

Se pretende, en esta primera etapa, relevar opiniones de contadores académicos. En una segunda etapa, se relevarían opiniones de organismos reguladores, de emisores y de usuarios de la información contable y se efectuarían las comparaciones entre los distintos grupos.

No se intenta resolver el debate teórico vigente -lo cual sería a-científico- sino determinar cuáles son los abordajes prevalecientes dentro de los distintos grupos y entre los grupos, en la idea de detectar en qué medida la postura sostenida por académicos y reguladores se acerca a la resolución de problemas que enfrentan emisores y usuarios de la información contable.

II. Universo y muestra.

En esta primera etapa, el universo a considerar incluye a los profesores titulares de Contabilidad y Auditoría de Universidades Públicas y Privadas de Argentina, que dictan la carrera de Contador Público.

Se enviaron encuestas a veinticinco Universidades Nacionales y a ocho Universidades privadas. Obtuvimos cuarenta y nueve respuestas, treinta y cuatro de ellas provenientes de nueve Universidades Nacionales, y las quince restantes provenientes de cinco Universidades privadas. A continuación, se detallan las Universidades de las que hemos obtenido respuestas:

Universidades Nacionales:

	Recibidas	Profesores titulares
de Buenos Aires (UBA).	16	29
de Cuyo.	2	9
de Entre Ríos (UNER).	2	6
de Jujuy.	1	7
de La Matanza.	2	5
de la Patagonia San Juan Bosco.	4	10
de Rosario (UNR).	2	7
de Salta (UNAS).	* 1	9
del Litoral.	4	5

* Se extravió un envío que contenía seis respuestas.

Universidades Privadas:

	Recibidas	Profesores titulares
Universidad Católica Argentina (UCA).	6	10
Universidad del Museo Social Argentino (UMSA).	2	6
Universidad de Palermo.	5	5
Universidad Argentina de la Empresa (UADE).	1	5
Universidad de San Andrés.	1	2

III. Metodología.

Se enviaron encuestas a las Universidades Nacionales y a las Universidades Privadas, por correo, fax y en mano. Asimismo, se realizó un seguimiento exhaustivo, vía telefónica, fax y/o correo, con el objeto de reunir una cantidad de respuestas representativa.

Luego de la recopilación de las encuestas, se procedió a tabular las respuestas obtenidas. Por cada pregunta, se determinaron porcentuales de aceptación, en base a las cuarenta y nueve encuestas recibidas. A partir de tales elementos, obtuvimos las siguientes conclusiones.

IV. Comentarios derivados del análisis de la tabulación de las respuestas obtenidas.

Las respuestas obtenidas fueron volcadas a una tabla (ver VI) en base a la cual pueden establecerse algunas tendencias.

1. Concepto y alcance de la disciplina contable.

Entre las cinco opciones presentadas, la de mayor aceptación (59%) fue la que considera a la Contabilidad como una disciplina técnica, con veintinueve adhesiones.

Entre las posiciones minoritarias más representativas cabe destacar la alternativa que considera a la Contabilidad como un proceso (14%), una tecnología social (12%), una ciencia normativa (8%) y una ciencia factual cultural (4%).

Si bien estos resultados evidencian una fuerte tendencia a considerar a la disciplina contable como una técnica, no debe descuidarse la existencia de otras opiniones, con no poca representatividad.

2. Corrientes de opinión.

La mayoría de los encuestados (76%) sugirió que las corrientes de opinión son previas a los modelos contables que pueden tomar elementos de diversas corrientes de opinión.

No obstante ello, hubo cinco respuestas (10%) que consideraron a los modelos y corrientes como sinónimos, y otras cinco, que manifestaron que las corrientes de opinión constituyen la teoría contable que no pueden tener contradicciones como las tienen los modelos.

3. Modelo Contable.

Al consultar sobre los modelos contables, el 63% de los encuestados manifestó que son abstracciones, sirviendo de nexo entre la teoría y la práctica contable, a través de los que se procura orientar los procedimientos, criterios, normas y demás componentes de la actividad contable, en oposición a quienes consideraron que es una estructura básica que concentra los alcances de los criterios y normas de valuación y medición del patrimonio y resultados (35%).

Este resultado demuestra la preferencia implícita por un criterio amplio de Contabilidad, es decir, no restringido a la contabilidad patrimonial, evidenciando la aceptación de modelos contables que no se limiten a la determinación de criterios de valuación y exposición de patrimonio y resultados.

- Reconocimiento de razones políticas en la configuración del modelo contable.

Al consultar sobre si la configuración del modelo contable puede reconocer razones políticas, las opiniones se hallan divididas, pues el 51% respondió afirmativamente y el 47% respondió en forma negativa.

Entre los fundamentos de quienes reconocen la existencia de razones políticas, se menciona el carácter social de la disciplina.

Muchos de los que responden en forma negativa indican que la configuración del modelo no debería guiarse sólo razones políticas, pero que, de hecho, pueden reconocerlas. A su vez, entre quienes conceptuaron al modelo como una estructura básica sobre criterios de valuación y medición del patrimonio y resultados, y respondieron negativamente, mencionan que no caben razones políticas en tal conceptualización.

- Componentes del modelo de la contabilidad patrimonial.

Veintitrés de los encuestados (47%) coincidió en manifestar que el capital a mantener, los criterios de valuación y la unidad de medida son los componentes del modelo de Contabilidad Patrimonial.

Adicionalmente a los elementos antes mencionados, un 20% consideró al valor límite como otro de los elementos a considerar, un 8% a las normas de exposición, y un 17% a ambos elementos.

De lo expuesto surge la aceptación por parte del 94% de los encuestados de los tres elementos mencionados inicialmente como componentes del modelo de la Contabilidad Patrimonial.

Al consultar sobre los criterios más convenientes para tales componentes uno de los encuestados manifestó que variaban de acuerdo con los destinatarios. De los cuarenta y ocho restantes, se obtuvo que:

- a. Capital a mantener: el 88% prefirió el capital financiero (o monetario) a mantener.
- b. Criterios de valuación: se evidencia la mayoritaria preferencia por los valores corrientes (59%) y la aceptación del criterio de costo histórico en general y a los valores corrientes para los bienes de fácil comercialización. Sólo dos encuestados consideraron al costo histórico como más conveniente.
- c. Unidad de medida: el 63% prefirió el uso de la moneda homogénea, es decir la aplicación del ajuste integral por inflación, mientras que el 37% optó por considerar los efectos de la inflación sólo ante ciertos niveles (ej. los fijados por la NIC 29) y/o en ciertas partidas (ej. bienes de uso). Ninguno de los encuestados prefirió no considerar los efectos de la inflación.

De lo expuesto puede deducirse la preferencia general por un modelo contable constituido por capital financiero a mantener, valores corrientes y la aplicación de una moneda homogénea.

* "Sistema Contable" y "Modelo Contable"

En cuanto a la relación existente entre los conceptos Modelo Contable y Sistema Contable, la mayoría (53%) interpretó que se trata de conceptos independientes. En cambio, quince encuestados (31%) manifestaron que el concepto de sistema contable abarca al de modelo contable, mientras que sólo cuatro (8%) indicó que el concepto de modelo abarca el de sistema.

Si bien existe una tendencia a considerarlos conceptos independientes, se evidencia la falta de claridad en la interpretación de los mismos, y su alcance.

4. Normas Contables

Un 82% de los encuestados se manifestó de acuerdo en que las normas contables son reglas que deben cumplirse al preparar la información contable. Uno de los fundamentos es que establecen el marco obligatorio de su aplicación o utilización. Otro manifestó que deben surgir del consenso de los profesionales.

Entre los que no se enrolaron en esta postura, hubo quienes manifestaron que las normas orientan, dan criterios que no deben generar "rigideces", debiendo buscar la flexibilidad dentro de lo técnicamente correcto. Otro se inclina por criterios de interpretación de hechos económicos.

- Denominación.

En cuanto a su denominación, el 67% aceptó la denominación argentina de "normas contables" y el 19% prefirió la denominación norteamericana "principios contables generalmente aceptados" (nuestra antigua expresión de Avellaneda, 1969).

Entre las propuestas de otras denominaciones, algunos encuestados manifestaron que las denominaciones "normas contables" y "principios contables generalmente aceptados" no son excluyentes, siendo estos últimos supuestos básicos sobre los que se preparan las normas.

Otros encuestados sugirieron "normas contables profesionales generalmente aceptadas" y "normas contables para presentación de estados contables a terceros".

- El "porqué" de las normas.

Entre los fundamentos de las normas, dieciocho encuestados coincidieron en que su existencia es adecuada para elaborar estados contables; diez manifestaron que su inexistencia puede inducir a elaborar estados contables que distorsionan la realidad económica y financiera de un ente; y doce coincidieron en reconocer en ambas causas el "porqué" de las normas.

Otros fundamentos mencionan que sirven para que los informes a terceros se elaboren sobre pautas uniformes y conocidas por todos (transparencia); o que son pautas consensuadas entre quienes estudiamos y hacemos práctica habitual de la profesión.

- Clases de normas.

El 82% de los encuestados consideró correcto dividir las normas en valuación y exposición. Algunos encuestados consideraron que si bien

en muchos casos son complementarias, abarcan aspectos y conceptos distintos e independientes; que son temas perfectamente escindibles; o que medir patrimonio y resultados no es lo mismo que exponerlo. Entre los que no aceptaron esta clasificación, un encuestado mencionó que dependía de si se expondrían a terceros.

- Marco conceptual

El 80% de los encuestados considera correcta una introducción a las normas contables. Entre los fundamentos se menciona que es imprescindible, pues falta explicitar los supuestos básicos o principios; que debe explicarse el marco teórico científico-técnico que da nacimiento a las normas y el objetivo que éstas persiguen; que contribuye al mejor entendimiento; que evita dar explicaciones sobre las normas empleadas en cada caso; que comprende un paso previo al detalle normativo; que el lector debe conocer las reglas básicas del idioma.

Entre los que se manifestaron adversos a su existencia, mencionan que las normas contables deben ser lo suficientemente claras en sí mismas.

5. Auditoría y normas de auditoría

El 90% de los encuestados coincidió en que la auditoría comprende:

- la determinación del riesgo y el error tolerable,
- la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias
- respaldatorias de las afirmaciones y cifras relevantes,
- la evaluación de las estimaciones importantes efectuadas por la Dirección o Gerencia,
- la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas,

- y el control de la presentación general de los estados contables.

No obstante, uno de los fundamentos señala que esta es una definición de auditoría, pero que falta conceptualizar la auditoría de gestión. Otro encuestado coincide con la definición pero observa que es válida en tanto se refiera a auditoría de estados contables, que es una información restringida.

Otro encuestado consideró incompleta a esta afirmación, sin aclarar que agregaría.

- Informes de auditoría.

El 86% de los encuestados coincidió en considerar que el informe de auditoría de un contador público es el que emite fundado en el dictamen de la información contable, practicado de acuerdo con normas de auditoría y en donde expresa su opinión o señala que se abstiene de opinar sobre los mismos de acuerdo con esas normas.

Entre los que no coincidieron, se señala que los informes de auditoría son de varias clases, porque responden a necesidades que van más allá de lo puramente referido a la "información contable".

Otro encuestado consideró incompleto este contenido, sin aclarar que agregaría.

Un 47% de los encuestados coincidió en que los informes de auditoría deben contener:

- la identificación del objeto del examen,
- la indicación de la tarea realizada,
- la opinión que ha podido formarse el auditor a través de la tarea realizada, claramente separada de cualquier otro tipo de información.

Un 45% de las respuestas sugieren la inclusión de un párrafo que aclare quien/es es/son los responsable/s de emitir los estados contables.

Adicionalmente, un encuestado señaló que debe incluir el contenido necesario para hacer confiable la manifestación profesional.

- Normas de auditoría

La totalidad de los encuestados que respondieron la pregunta coincidió en señalar la necesidad de la existencia de normas de auditoría. Entre las aclaraciones se menciona que marcan un piso, que evitan la subjetividad, que sirven para reglar la información básica suministrada a terceros, por la necesidad de la comunidad respecto del trabajo del auditor y para la delimitación de la responsabilidad profesional de éste, que permiten la aplicación de un mínimo de procedimientos sin depender de la menor o mayor formación del profesional en el área. Ello configura para los usuarios un marco relativamente objetivo como pauta referencial. Es altamente conveniente para guiar la actuación y el conocimiento de los profesionales y de los usuarios de ese servicio.

Al consultar sobre quien debe emitir las normas de auditoría, diecisiete encuestados (35%) respondieron que debían ser organismos profesionales, doce (24%) que debían ser organismos profesionales y organismos de contralor de los entes sujetos a auditoría y catorce (29%) que debían participar organismos profesionales y de contralor con participación de representantes de los usuarios.

Entre las otras alternativas se menciona a la Universidad, o que debería ser organismos profesionales con la participación de organismos de contralor y representantes de usuarios.

Ninguno de los encuestados manifestó que debían ser, exclusivamente, organismos de contralor quienes deben emitir las normas de auditoría.

Este resultado revela la preferencia de los encuestados por los organismos profesionales, con intervención o no de entes de contralor o usuarios. También en este sentido se manifestaron los encuestados, pues veintiséis (53%) de ellos indicaron que las normas de auditoría deben ser de carácter profesional y diecinueve (39%) indicaron que deben ser de carácter legal y profesional, resaltándose la inexistencia de adhesiones por considerarlas de carácter legal.

La totalidad de los encuestados que emitió respuesta sobre el particular, coincidió en que las normas de auditoría cubren solamente requerimientos de la persona del auditor, aspectos relacionados con el desarrollo del trabajo, y aspectos relativos al informe.

La mayoría de los encuestados consideró que la auditoría de información contable es esencialmente un trabajo por pruebas selectivas y la existencia de normas de auditoría establece un marco referencial fundamental para la fijación de la responsabilidad profesional.

6. Ética y normas de ética.

Al consultar sobre el contenido del código de ética el 35% indicó que sólo debe contener principios éticos. En cambio, el 39% de los encuestados prefirió que contenga, además, pautas normativas sobre moral, mientras que el 20% de los encuestados indicó que debía ajustarse a las pautas del IFAC.

En cuanto a la alternativa de realizar secciones diferentes para contadores "auditores" o seguir un solo cuerpo, el 70% de las opiniones señaló la conveniencia de esta última opción, mientras que el 24% se manifestó a favor de la primera opción. Uno de los encuestados expresó su dificultad de opinar sin un estudio puntual.

Al referirse al ámbito de aplicación, veintiún encuestados (43%) prefirieron un código sobre la actuación en distintas jurisdicciones de un mismo país, mientras que diecisiete (35%) indicaron su preferencia por un normas que abarquen la actuación en otros países. Seis de los encuestados (12%) se manifestó a favor de ambas alternativas. Sólo tres encuestados (6%) se manifestaron a favor de normar sólo sobre la actuación en su jurisdicción.

7. Armonización

Veinte de las cuarenta y siete respuestas obtenidas se manifestó a favor de un sistema de armonización mínima, con puntos de coincidencias básicas y reconocimiento mutuo de normas similares, al consultarles sobre el criterio prevaleciente para lograr la comparabilidad entre las normas del MERCOSUR.

En cambio, otros quince prefirieron un sistema de reciprocidad, basado en un nivel mínimo substancialmente equivalente, según el cual los países con "normas similares" las reconocen mutuamente como condición para tener acceso a los mercados.

A su vez, once encuestados opinaron a favor de un sistema de armonización detallada para la adopción de un conjunto común de normas de contabilidad y auditoría.

Otra respuesta señala la conveniencia de este último sistema, como un ideal hacia el que debe tenderse, admitiendo un sistema de armonización mínima como alternativa viable.

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

V.- ENCUESTA

1.- CONCEPTO Y ALCANCE DE LA DISCIPLINA CONTABLE

1.1. ¿Cuál de las siguientes definiciones de nuestra disciplina considera más apropiada?

Señale con X en el casillero correspondiente.

a) La contabilidad es una disciplina técnica que a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias, produce información para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados y para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente.

b) La contabilidad es el proceso que se ocupa de identificar, medir y comunicar información económica para permitir que los usuarios de la información puedan emitir juicios fundamentados y tomar decisiones.

c) La contabilidad es una ciencia normativa aplicada que se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección y circulación de ingresos y agregados de riqueza a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos:

1.Valores monetarios - 2.Intervalos de tiempo - 3.Estructura -
4.Dualidad - 5.Agregabilidad - 6.Objetos económicos - 7.Inequidad de las acreencias monetarias - 8. Agentes económicos - 9. Entes - 10. Transacciones económicas - 11. Valuación - 12. Realización - 13.Clasificación - 14.Ingreso de datos - 15.Duración - 16.Extensión - 17.Materialidad - 18.Asignación

d) La contabilidad es una ciencia factual cultural aplicada que se ocupa de los problemas derivados de la descripción cuantitativa y de la proyección de la existencia y circulación de objetos diversos en cada ente u organización social, en vista al cumplimiento de sus metas a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos:

1.-Existe un sistema numérico para expresar o medir preferencias (valores) en forma de cantidades monetarias o no monetarias.

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

2. Existe un sistema numérico para ordenar, adicionar y medir intervalos de tiempo.

3. Existe un conjunto de objetos cuyas características (valor, cantidad, número, etc.) son susceptibles de cambio.

4. Existe un conjunto de sujetos (personas físicas, jurídicas y grupos) que tienen relaciones con los objetos y expresan sus preferencias acerca de ellos.

5. Existe, al menos, una unidad o entidad (compuesta por sujetos y objetos) cuyas diversas situaciones, en especial frente al cumplimiento de objetivos, se va a describir.

6. Existe un conjunto de relaciones denominado *estructura de la unidad* (esta estructura es representada por un sistema jerarquizado de clases llamadas cuentas).

7. Existe una serie de fenómenos que cambian la estructura y composición de los objetos.

8. Existen unos objetivos específicos o necesidades de información dadas, las cuales deben ser cubiertas por un concreto sistema contable. La elección de reglas contables (hipótesis específicas) depende del propósito o necesidad señalados.

9. Existe un conjunto de reglas alternativas (hipótesis específicas) que determinan qué valores deber ser utilizados en cada registración.

10. Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan el sistema de clasificación de las cuentas.

11. Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los datos de entrada y el grado de agregación de esos datos.

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

e) La contabilidad es una tecnología social que se ocupa de la representación y captación de transacciones económicas y otras para proporcionar a los usuarios información eficiente racional y oportuna que les permita tomar decisiones fundamentadas y medir el desvío en la realización de los objetivos definidos previamente, implementar las medidas correctivas necesarias y monitorear sus recursos y obligaciones.

f) OTRAS (explicitar)

2.- CORRIENTES DE OPINIÓN (ver comentario aclaratorio adjunto)

2.1. ¿Las corrientes de opinión son:

a.- Sinónimo de los modelos contables?

b.- Son previos a los modelos contables que pueden tomar elementos de diversas corrientes de opinión?

c.- Constituyen la teoría contable que no pueden tener contradicciones como las tienen los modelos contables?

d.- Otras (indicar)

Fundamento:

3. MODELO CONTABLE

3.1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre modelos contables considera más adecuada ?

a.- El modelo contable es la estructura básica que concentra, conceptualmente, los alcances generales de los criterios y normas de valuación y medición del patrimonio y resultados.

b.- Los modelos contables son abstracciones que procuran planear cuáles son las cuestiones principales a resolver y eligen una solución para cada una de ellas. De este modo, los modelos contables sirven de nexo entre la teoría contable y la práctica contable. A través de ellos se procura orientar los procedimientos, criterios, normas y demás componentes de la actividad contable.

ENCUESTA PLAN "SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES 16 ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA".

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

3.2 La configuración del modelo contable ¿puede reconocer razones políticas?

SI

NO

Fundamento:

3.3. ¿Cuáles son los componentes del modelo de la contabilidad patrimonial?

- a.- Capital a mantener
 Criterios de valuación
 Unidad de medida

- b.- Todos los anteriores y
 Valor límite
 Normas de exposición

c.- OTROS (indicar)

3.4. Dentro de cada componente del modelo contable patrimonial ¿qué criterios considera más convenientes ?

- a.- Capital a mantener
 Capital físico (equivalente a no financiero)
 Capital financiero (o monetario)

- b.- Criterios de valuación
 Costo histórico
 Costos históricos en general y valores corrientes para los bienes de fácil comercialización
 Valores corrientes

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

c.- Unidad de medida

- Moneda homogénea (ajuste integral por inflación)
- No considerar los efectos de la inflación
- Considerar los efectos de la inflación sólo ante ciertos niveles y/o en determinadas partidas (indicar cuáles)

3.5. ¿Cuál es, a su entender, la relación existente entre los conceptos "Sistema Contable" y "Modelo Contable"?

- a) El concepto de "Sistema Contable" abarca al de "Modelo Contable"
- b) El concepto de "Modelo Contable" abarca al de "Sistema Contable"
- c) Los conceptos son independientes
- d) Los conceptos están relacionados. Indique cómo:

4.- Normas Contables

4.1.- Concepto: son reglas que deben cumplirse al preparar la información contable.

¿Considera correcto el concepto anterior?

SI

NO

Fundamento:

4.2.- Denominación: en otros países las "reglas" se denominan P.C.G.A.

¿Considera correcta la denominación de:

- a) Normas Contables como se utiliza en la Argentina
- b) P.C.G.A. como se utiliza en E.E.U.U. y otros países
- c) Otras (indicar):

4.3.- El "porqué" de las normas (puede marcar varias respuestas).

- a) porque su existencia es adecuada para elaborar los estados contables

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

- b) porque su inexistencia puede inducir a elaborar estados contables que distorsionan la realidad económica y financiera de un ente
- c) Otros (indicar):

4.4.- Clases de Normas

¿Considera correcto dividir las en Normas de Valuación y Exposición?

- SI
- NO

Fundamento:

.....

.....

4.5.- MARCO CONCEPTUAL (Se desarrolla el concepto)

¿Considera correcta una introducción a las normas contables?

- SI
- NO

Fundamento:

.....

.....

5. AUDITORÍA Y NORMAS DE AUDITORÍA

5.1. ¿Considera Usted que una auditoría comprende la determinación del riesgo y el error tolerable, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de las afirmaciones y cifras relevantes, la evaluación de las estimaciones importantes efectuadas por la Dirección o Gerencia, la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas y el control de la presentación general de los estados contables?

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

- SI
- NO

Fundamento:

5.2. ¿Considera Usted que el informe de auditoría de un contador público, es el que emite fundado en el examen de la información contable, practicado de acuerdo con normas de auditoría y en donde expresa su opinión o señala que se abstiene de opinar sobre los mismos, de acuerdo con esas normas?

- SI
- NO

Fundamento:

5.3. Contenido de los informes de auditoría

- a) Los informes deben contener: la identificación del objeto del examen, la indicación de la tarea realizada, la opinión que ha podido formarse el auditor a través de la tarea realizada, claramente separada de cualquier otro tipo de información
- b) Además de lo señalado en a), un párrafo aclarando quién/es es/son el/los responsable/s de emitir los estados contables
- c) Otro contenido. Indique cuál:

5.4. ¿Considera Usted que deben existir normas de auditoría?

- SI
- NO

Fundamento:

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

5.5. ¿Quién entiende Usted debe emitir las normas de auditoría?

- a) Organismos profesionales
- b) Organismos de contralor de los entes sujetos a auditoría
- c) ambos a) y b)
- d) Organismos Profesionales y de Contralor con participación de representantes de los usuarios
- e) Otra alternativa:

5.6. Las normas de auditoría deben ser de carácter:

- a) legal
- b) profesional
- c) Legal y profesional
- d) Otra alternativa:

5.7. Contenido de las normas de auditoría

- a) Las normas de auditoría cubren solamente requerimientos de la persona del auditor, aspectos relacionados con el desarrollo del trabajo y aspectos relativos al informe.
- b) Otro contenido. Indique cuál:

5.8. ¿Considera Usted que la auditoría de información contable es esencialmente un trabajo por pruebas selectivas y la existencia de normas de auditoría establece un marco referencial fundamental para la fijación de la responsabilidad profesional?

- SI
- NO

Fundamento:

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

6. ÉTICA Y NORMAS DE ÉTICA

6.1. El código de ética debe:

- Contener sólo principios éticos
- Contener también pautas normativas sobre moral
- Ajustarse a las pautas de la IFAC
- Otros temas (indicar):

6.2. Estima necesario que las normas contengan

- Secciones diferentes para contadores "auditores"
- Un sólo cuerpo que comprenda pautas generales para todas las profesiones
- Otro contenido, (indicar):

6.3. Considera que el código de ética debe

- Normar sólo sobre la actuación en su jurisdicción
- Normar además sobre la actuación en otras jurisdicciones del mismo país
- Normar además sobre la actuación en otros países.
- Normar sobre otros temas, (indicar):

7. ARMONIZACIÓN

7.1. ¿Cuál cree Usted que debería ser el criterio prevaleciente para lograr comparabilidad entre las normas del Mercosur?

- a) Un sistema de reciprocidad, basado en un nivel mínimo sustancialmente equivalente, según el cual los países con "normas similares" las reconocen mutuamente como condición para tener acceso a los mercados.
- b) Un sistema de armonización detallada, para la adopción de un conjunto común de normas de contabilidad y auditoría.
- c) Un sistema de armonización mínima, con puntos de coincidencias básicas y reconocimiento mutuo de normas similares.

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

**COMENTARIO ACLARATORIO PRODUCIDO POR MARIO BIONDI,
PARA LA PREGUNTA 2**

**LAS CORRIENTES DE OPINIÓN EN LA TEORÍA CONTABLE:
DIFERENCIAS CON LOS MODELOS CONTABLES**

A.- Los bienes económicos pueden valuarse:

- 1.- a costos del "pasado" (históricos), y
- 2.- a costos de "hoy" (corrientes).

B.- Ciertos resultados pueden exponerse:

- 1.- solamente cuando se produce la "desafectación" de los bienes, y
- 2.- cuando los bienes aún "permanezcan" en el patrimonio del ente.

Estos dos factores A y B son concurrentes y configuran diferentes corrientes de opinión en la teoría contable y señalan alternativas no contradictorias.

1.- CORRIENTE "ORTODOXA": mantiene las valuaciones a sus costos históricos (precios del pasado) y reconoce resultados cuando se desafectan los bienes (alternativas $A * 1 + B * 1$).

2.- CORRIENTE "RENOVADORA": las valuaciones se realizan a costos corrientes (precios de "hoy") y reconoce resultados aún cuando los bienes permanezcan en el patrimonio (alternativas $A * 2 + B * 2$).

El efecto de la inflación (unidad de medida) es concurrente con ambas corrientes. En el caso de la "ortodoxa" la clasificación podría abrirse en ortodoxa pura (sin ajuste por inflación) y ortodoxa evolucionada (con ajuste por inflación).

En la corriente "renovadora" el efecto de la inflación siempre debe segregarse para la correcta aplicación de los índices específicos.

Los principios normativos de contabilidad se sustentan en las corrientes de opinión, si bien previamente, deberá definirse el **MODELO CONTABLE**, que inspirará, las normas o principios normativos.

ENCUESTA PLAN "SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES 23
ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON
METODOLOGÍA CIENTÍFICA".

NOMBRE Y APELLIDO:

UNIVERSIDAD:

No invalida este razonamiento la existencia de ciertas restricciones a los principios normativos (caso de "significación", "prudencia", etc.).

Resumiendo: La teoría contable tiene su punto de arranque en las corrientes de opinión.

Los modelos contables son concepciones pragmáticas que se negocian, se politizan y que pueden tomar conceptos de ambas corrientes.

Con el modelo contable argentino lo expuesto es evidente pues:

a) acepta como válidos los costos históricos concurrentemente con los costos corrientes (aunque fija prioridades);

b) mantiene el capital financiero (histórico) en un modelo, preferentemente, de valores corrientes que requeriría el capital "no financiero" (denomínese físico, económico, etc.);

c) el resultado de tenencia de los bienes de uso los asigna a "ajuste patrimonial" (patrimonio neto).

ENCUESTA PLAN "SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACION DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAISES DEL MERCOSUR. APORTES DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA"

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
1.-	CONCEPTO Y ALCANCE DE LA DISCIPLINA CONTABLE		
1.1.	¿Cuál de las siguientes definiciones de nuestra disciplina considera más apropiada?		
a)	La contabilidad es una disciplina técnica que a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias, produce información para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados y para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente.	29	59%
b)	La contabilidad es el proceso que se ocupa de identificar, medir y comunicar información económica para permitir que los usuarios de la información puedan emitir juicios fundamentados y tomar decisiones.	7	14%
c)	La contabilidad es una ciencia normativa aplicada que se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección y circulación de ingresos y agregados de riqueza a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos: 1.Valores monetarios - 2.Intervalos de tiempo - 3.Estructura - 4.Dualidad - 5.Agregabilidad - 6.Objetos económicos - 7.Inequidad de las acreencias monetarias - 8.Agentes económicos - 9.Entes - 10. Transacciones económicas - 11.Valuación - 12.Realización - 13.Clasificación - 14.Ingreso de datos - 15.Duración - 16.Extensión - 17.Materialidad - 18.Asignación	4	8%
d)	La contabilidad es una ciencia factual cultural aplicada que se ocupa de los problemas derivados de la descripción cuantitativa y de la proyección de la existencia y circulación de objetos diversos en cada ente u organización social, en vista del cumplimiento de sus metas a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos: 1.- Existe un sistema numérico para expresar o medir preferencias (valores) en forma de cantidades monetarias o no monetarias 2.- Existe un sistema numérico para ordenar, adicionar y medir intervalos de tiempo	2	4%

VI.- TABULACION ENCUESTAS

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
	3.- Existe un conjunto de objetos cuyas características (valor, cantidad, número, etc.) son susceptibles de cambio		
	4.- Existe un conjunto de sujetos (personas físicas, jurídicas y grupos) que tienen relaciones con los objetos y expresan preferencias acerca de ellos		
	5.- Existe, al menos, una unidad o entidad (compuesta por sujetos y objetos) cuyas diversas situaciones, en especial frente al cumplimiento de objetivos, se va a describir		
	6.- Existe un conjunto de relaciones denominado <i>estructura de la unidad</i> (esta estructura es representada por un sistema jerarquizado de clases llamadas cuentas)		
	7.- Existe una serie de fenómenos que cambian la estructura y composición de los objetos		
	8.- Existe unos objetivos específicos o necesidades de información dadas, las cuales deben ser cubiertas por un concreto sistema contable. La elección de reglas contables (hipótesis específicas) depende del propósito o necesidad señalados		
	9.- Existe un conjunto de reglas alternativas (hipótesis específicas) que determinan qué valores deben ser utilizados en cada registración		
	10.- Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan el sistema de clasificación de las cuentas		
	11.- Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los datos de entrada y el grado de agregación de esos datos		
e)	La contabilidad es una tecnología social que se ocupa de la representación y captación de transacciones económicas y otras para proporcionar a los usuarios información eficiente racional y oportuna que les permita tomar decisiones fundamentales y medir el desvío en la realización de los objetivos definidos previamente, implementar las medidas correctivas necesarias y monitorear sus recursos y obligaciones	6	12%
f)	Otras	1	2%
		49	100%

	TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
2.- CORRIENTES DE OPINION		
2.1. ¿Las corrientes de opinión son:		
a.- sinónimos de los modelos contables?	5	10%
b.- son previas a los modelos contables que pueden tomar elementos de diversas corrientes de opinión?	37	76%
c.- constituyen la teoría contable que no pueden tener contradicciones como las tienen los modelos contables?	5	10%
d.- alternativas b.- y c.-	1	2%
e.- Otras	1	2%
	49	100%

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
3.- MODELO CONTABLE			
3.1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre modelos contables considera más adecuada?			
a.-	El modelo contable es la estructura básica que concentra, conceptualmente, los alcances generales de los criterios y normas de valuación y medición del patrimonio y resultados	17	35%
b.-	Los modelos contables son abstracciones que procuran planear cuáles son las cuestiones principales a resolver y eligen una solución para cada una de ellas. De este modo, los modelos contables sirven de nexo entre la teoría contable y la práctica contable. A través de ellos se procura orientar los procedimientos, criterios, normas y demás componentes de la actividad contable	31	63%
	No responde	1	2%
		49	100%
3.2. La configuración del modelo contable ¿puede reconocer razones políticas?			
	SI	25	51%
	NO	23	47%
	No responde	1	2%
		49	100%
3.3. ¿Cuáles son los componentes del modelo de la contabilidad patrimonial?			
a.-	Capital a mantener	23	47%
	Criterios de valuación	23	
	Unidad de medida	23	
b.-	Todos los anteriores y		
	Valor límite	10	20%
	Normas de exposición	4	8%
	Ambos	9	17%
c.-	Otros	2	4%
d.-	No responde	1	2%
		49	100%

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
3.4.	Dentro de cada componente del modelo contable patrimonial ¿qué criterios considera más convenientes?		
a.-	Capital a mantener		
	Capital físico (equivalente a no financiero)	4	8%
	Capital financiero (o monetario)	42	88%
	Ambos	2	4%
		48	100%
b.-	Criterios de valuación		
	Costo histórico	2	4%
	Costos históricos en general y valores corrientes para los bienes de fácil realización	17	35%
	Valores corrientes	28	59%
	Todos los anteriores	1	2%
		48	100%
c.-	Unidad de medida		
	Moneda Homogénea (ajuste integral por inflación)	30	63%
	No considerar los efectos de la inflación	0	0%
	Considerar los efectos de la inflación sólo ante ciertos niveles y/o en determinadas partidas	18	37%
		48	100%
d.-	Otros	1	2%
3.5.	¿Cuál es, a su entender, la relación existente entre los conceptos "Sistema Contable" y "Modelo Contable"?		
a)	El concepto de "Sistema Contable" abarca el de "Modelo Contable"	15	31%
b)	El concepto de "Modelo Contable" abarca el de "Sistema Contable"	4	8%
c)	Los conceptos son independientes	26	53%
d)	Los conceptos están relacionados. Indique cómo:	2	4%
e)	Otros	1	2%
f)	No responde	1	2%
		49	100%

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
4.-	NORMAS CONTABLES		
4.1.	<u>Concepto:</u> son reglas que deben cumplirse al preparar la información contable ¿Considera correcto el concepto anterior?		
	SI	40	82%
	NO	8	16%
	No responde	1	2%
		49	100%
4.2.	<u>Denominación:</u> en otros países las "reglas" se denominan P.C.G.A. ¿Considera correcta la denominación de:		
	a) Normas Contables como se utiliza en la Argentina	33	67%
	b) P.C.G.A. como se utiliza en EE.UU. y otros países	9	19%
	c) Otras	6	12%
	d) No responde	1	2%
		49	100%
4.3.	<u>El "porqué" de las normas</u> (puede marcar varias respuestas)		
	a) porque su existencia es adecuada para elaborar los estados contables	30	48%
	b) porque su inexistencia puede inducir a elaborar estados contables que distorsionan la realidad económica y financiera de un ente	22	35%
	c) Otros	9	15%
	d) No responde	1	2%
		62	100%
4.4.	<u>Clases de Normas</u> ¿Considera correcto dividir las en Normas de Valuación y Exposición?		
	SI	40	82%
	NO	8	16%
	No responde	1	2%
		49	100%
4.5.	MARCO CONCEPTUAL ¿Considera correcta una introducción a las normas contables?		
	SI	39	80%
	NO	6	12%

VI.- TABULACION ENCUESTAS

		TOTAL DE	PORCENTAJE
		SELECCIONES	
	No responde	4	8%
		49	100%

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
5.- AUDITORIA Y NORMAS DE AUDITORIA			
5.1.	¿Considera Usted que una auditoría comprende la determinación del riesgo y el error tolerable, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de las afirmaciones y cifras relevantes, la evaluación de las importantes efectuadas por la Dirección o Gerencia, la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas y el control de la presentación general de los estados contables?		
	SI	44	90%
	NO	1	2%
	No responde	4	8%
		49	100%
5.2.	¿Considera Usted que el informe de auditoría de un contador público, es el que emite fundado en el examen de la información contable, practicado de acuerdo con normas de auditoría y donde expresa su opinión o señala que se abstiene de opinar sobre los mismos, de acuerdo con esas normas?		
	SI	42	86%
	NO	3	6%
	No responde	4	8%
		49	100%
5.3.	Contenido de los informes de auditoría		
a)	Los informes de auditoría deben contener: la identificación del objeto del examen, la indicación de la tarea realizada, la opinión que ha podido formarse el auditor a través de la tarea realizada, claramente separada de cualquier otro tipo de información	23	47%
b)	Además de lo señalado en a), un párrafo aclarando quién/es es/son el/los responsable/s de emitir los estados contables	22	45%
c)	Otro contenido. Indique cuál:	1	2%
d)	No responde	3	6%
		49	100%
5.4.	¿Considera Usted que deben existir normas de auditoría?		
	SI	46	94%
	NO	0	0%
	No responde	3	6%
		49	100%

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
5.5.	¿Quién entiende Usted debe emitir las normas de auditoría?		
a)	Organismos profesionales	17	35%
b)	Organismos de contralor de los entes sujetos a auditoría	0	0%
c)	ambos a) y b)	12	24%
d)	Organismos profesionales y de contralor con participación de representantes de los usuarios	14	29%
e)	Otra alternativa:	3	6%
f)	No responde	3	6%
		49	100%
5.6.	Las normas de auditoría deben ser de carácter:		
a)	legal	0	0%
b)	profesional	26	53%
c)	legal y profesional	19	39%
d)	Otra alternativa	1	2%
e)	No responde	3	6%
		49	100%
5.7.	Contenido de las normas de auditoría		
a)	Las normas de auditoría cubren solamente requerimientos de la persona del auditor, aspectos relacionados con el desarrollo del trabajo y aspectos relativos al informe	43	88%
b)	Otro contenido	0	0%
c)	No responde	6	12%
		49	100%
5.8.	¿Considera Usted que la auditoría de información contable es esencialmente un trabajo por pruebas selectivas y la existencia de normas de auditoría establece un marco referencial fundamental para la fijación de la responsabilidad profesional?		
	SI	42	86%
	NO	4	8%
	No responde	3	6%
		49	100%

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
6.-	ÉTICA Y NORMAS DE ÉTICA		
6.1.	El código de ética debe:		
	Contener sólo principios éticos	17	35%
	Contener también pautas normativas sobre moral	19	39%
	Ajustarse a las pautas de la IFAC	10	20%
	Otros temas:	0	0%
	No responde	3	6%
		49	100%
6.2.	Estima necesario que las normas contengan		
	Secciones diferentes para contadores "auditores"	12	24%
	Un sólo cuerpo que comprenda pautas generales para todas las profesiones	34	70%
	Otro contenido:	2	4%
	No responde	1	2%
		49	100%
6.3.	Considera que el código de ética debe		
	Normar sólo sobre la actuación en su jurisdicción	3	6%
	Normar además sobre la actuación en otras jurisdicciones del mismo país	21	43%
	Normar además sobre la actuación en otros países	17	35%
	Las dos anteriores	6	12%
	Normar sobre otros temas	0	0%
	No responde	2	4%
		49	100%

		TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
7.-	ARMONIZACION		
7.1.	¿Cuál cree Usted que debería ser el criterio prevaleciente para lograr comparabilidad entre las normas del Mercosur?		
a)	Un sistema de reciprocidad, basado en un nivel mínimo sustancialmente equivalente, según el cual los países con "normas similares" las reconocen mutuamente como condición para tener acceso a los mercados	15	31%
b)	Un sistema de armonización detallada, para la adopción de un conjunto común de normas de contabilidad y auditoría	11	22%
c)	Un sistema de armonización mínima, con puntos de coincidencias básicas y reconocimiento mutuo de normas similares	20	41%
d)	Ambas anteriores b) y c)	1	2%
e)	No responde	2	4%
		49	100%

	TOTAL DE SELECCIONES	PORCENTAJE
OBSERVACIONES DEL PROCESAMIENTO		
Encuestas con observaciones		
3) Falta hoja 6 (se completó no responde)		
12) Falta hoja 7 (última)) (se completó no responde)		
13) Error en copia fax, última hoja no corresponde (se completó no responde)		
33) Incompleta, pag. 4y 5 (se completó no responde)		
37) Falta respuesta 3.2 (se completó no responde)		